lo que se había de hacer en reverencia de Dios y para que enseñase a los indios, pues mejor recaudo por entonces no se les podía dejar. Y éste fue el primer acto de religión cristiana que hubo en esta Nueva España, de que tanta parte cabe a este valeroso capitán don Fernando Cortés, en el cual agradó a Dios y por él (por ventura) le libró de muchos y muy grandes peligros en que después se vido, y le concedió grandes y muy señaladas victorias. Porque si Dios paga con ventajas de gloria un pedazo de pan y un jarro de agua fría por su amor al pobre, ¿con cuántas mayores ventajas satisfará una obra tan heroica y hazañosa como ésta, de darle su honra que el demonio, falsa y tiránicamente, se la tenía usurpada? Yo tengo para mí que en este hecho mereció mucho para con Dios, y que por él le hizo muy señaladas mercedes.

CAPÍTULO XXII. *Del provecho que los religiosos de la orden de San Francisco hicieron en algunas cosas que hubo en aquellos primeros años que entraron en esta Nueva España, de desconciertos entre los españoles, que son dignos así de saber como de agradecimiento*

POR OCASIÓN DE LA MATERIA QUE EN EL capítulo pasado se ofreció, de hechos de los religiosos en destruir los templos de los ídolos y de murmuraciones de seculares que acerca deste caso hubo, me muevo a dar más clara noticia del desconcierto de aquellos primeros tiempos en los cuales ni valía la razón, ni podía el poder, para que muchas libertades que se ejecutaban no se pusieran en ejecución y se reprimieran. Porque como la ambición crecía y el remedio se dilataba, nacía deste enfrenado monstruo, no sólo mal daño para la república, sino soltura y atrevimiento contra lo espiritual y eclesiástico; y si los frailes de San Francisco no se opusieran a muchos destos desconciertos, era muy posible que los españoles murieran a sus manos en muy breves días; y así se les debe a estos evangélicos ministros la conservación desta tierra, y el no haberse perdido después de ganada, así como la primera conquista della se debe a don Fernando Cortés y a sus compañeros; hablo de la similitud o semejanza que en razón de gracias se les deben, así en la conservación a estos santos religiosos, como en la conquista a aquellos valerosos soldados.

Esta verdad me atrevo a afirmar con autoridad del padre fray Toribio Motolinía, uno de los doce, como testigo que fue de obra y vista. Del cual dice el venerable varón fray Gerónimo de Mendieta, que fue su guardián, y lo trató, conversó y conoció por santo, y por hombre que por ninguna cosa dejara de decir verdad en todo cuanto hablaba; el cual santo religioso dice que las cosas de aquella primera sazón andaban muy a malas y cada día iban de mal en peor; cuyo principal origen fue haber salido don Pedro de Alvarado con un buen escuadrón de gente a la conquista de Gua-

temala; luego llevó otro a las Hibueras Cristóbal de Olid, y contra éste fue luego con otra Francisco de las Casas; y no muchos días después se hubo de partir el gobernador don Fernando Cortés con la más lucida gente, y la mayor parte de los caballos, a la misma jornada de las Hibueras.

Por lo cual quedó tan poca gente en esta ciudad, que añade este venerable padre, que apenas se hallaban en su conserva doscientos castellanos; y éstos estaban tan mal avenidos que casi no se conocían, ni hacían amistad los unos a los otros. Este desconcierto nacía de los gobernadores que el capitán Fernando Cortés había nombrado en su ausencia; y cada uno de éstos quería ser solo, y no pararon hasta que el fator Gonzalo de Salazar lo quedó, como acaeció en el triunvirato de Roma, con el cual se quedó Augusto César; que esto puede la ambición, que ni repara en respetos humanos, ni cata cortesía a quien se debe; y el que usa mal de la honra en que le ponen, hace mil desatinos, como vemos en el rey Herodes,[1] que habiendo hecho una plática a los suyos y habiéndoles aguardado mucho sus razones, dijeron que habían oído una voz divina y que había hablado como Dios. De donde tomó ocasión el necio rey de ensoberbecerse; y fue tanto que se hizo vestir de brocado y coronó su cabeza con muchas preciosas y resplandecientes piedras para que relumbrasen como el sol, y hízose adorar como Dios. De manera que de verse honrado le nació el perder el respeto a Dios y menospreciar a las gentes.

Aunque Gonzalo de Salazar no se hizo dios en la tierra, a lo menos hizo muchas cosas que parecieron ser desacato contra Dios, pues como refiere Antonio de Herrera, en su *Historia General,* y lo hemos visto por memoriales antiguos, mató a Rodrigo de Paz a tormentos, primo de don Fernando Cortés, sin más causa que su antojo; aunque fingió algunas aparentes, de que el desgraciado hombre estaba inocente. Azotó a Juana de Mansilla, porque no creía la muerte del gobernador, que él tanto deseaba que se creyese, para introducirse mejor en el gobierno que deseaba, como si éstas fueran fianzas muy seguras para conseguir su intento, si por ventura el capitán no era muerto, como no lo era. Revocó poderes a unos, entrególos a otros; embarcó gente para España, sin más causa que su pasión, ni más razón que su injusticia; ni temía al rey, ni hacía caso de ningún ministro suyo. Y llegó a tanto atrevimiento, el de estos dos arrogantes gobernadores, Salazar y Peralmíndez, que convocaron una general congregación de la gente de la ciudad, y en ella hicieron declarar por inválidos y sin fuerza los poderes que tenían de Fernando Cortés, y se hicieron proveer y elegir del pueblo por gobernadores; y quitaron luego todos los tenientes de los consejos y los regidores y los demás oficiales, y pusieron otros de su mano, publicando que aunque Fernando Cortés fuese vivo y volviese, no le recibirían, sino que le habían de ahorcar.

Fue grande la persecución de todos los capitanes y personas principales que seguían a Fernando Cortés, porque a unos prendieron, otros se

[1] Ac. Apost. 10.

huyeron a los montes, otros se retrajeron en San Francisco; a todos éstos quitaron los repartimientos y las haciendas; y cuando embarcaron presos a Francisco de las Casas y a Gil González, por una causa falsa que les habían hecho, sacaron del convento e iglesia de San Francisco algunos de los que estaban retraídos para enviarlos juntamente a Castilla sólo por pasión y mala voluntad que les tenían. Pero el santo prelado fray Martín de Valencia, que estaba presente, como guardián y custodio y vicario general del sumo pontífice, puso entredicho, que fue el primero que hubo en esta tierra, por haber sucedido el año de quinientos y veinte y cuatro; y visto que Gonzalo de Salazar no respetaba las censuras eclesiásticas, que son las armas de la iglesia, tomó todas las cosas sagradas y juntamente con sus frailes se fue y desamparó el monasterio. Este escándalo (que no era pequeño, en iglesia tan nueva) movió algo a Gonzalo de Salazar; y aunque muy sentido de los frailes envió tras ellos, que se iban a Tlaxcalla, y los hizo volver y restituyó los presos, y se hizo absolver con poca reverencia de la iglesia, diciendo muchas injurias y libertades de mal ejemplo. De estos casos referidos y otros sin cuento, que callo, habían nacido grandes disensiones en todos los ciudadanos, porque unos eran de unos y otros de otros; y como por las ocasiones dichas todas eran pocas, así también todos juntos no parecían nada; y por esta causa tomaban ocasión los indios de atreverse y libertarse; y estaban los nuestros en manifiesto peligro, cercados de millones de enemigos indios, los cuales los tenían forciblemente avasallados. Conociendo esto los religiosos, así por señales exteriores, como por avisos que les daban los niños, que criaban hijos de señores, dieron noticia dello a los castellanos, que tan desavenidos andaban, y les persuadían a que velasen la ciudad y pusiesen diligencia en su guarda, y anduviesen con cautela en el trato de los indios; por cuyos avisos se recataron y vivieron algo más cuidadosos y no estaban menos atemorizados que vigilantes. A todas estas cosas acudían los religiosos como padres, poniendo mano en la composición más necesaria, así entre indios como entre españoles; y para pacificarlos y quietarlos, una vez fue necesario que persuadiesen al tesorero Estrada y contador Albornoz, se dejasen prender por mandado del licenciado Suazo, que seguía la parte de Salazar y Peralmíndez, por ser más poderosa esta parte que la que ellos tenían en su defensa. Ésta y otras veces vinieron a las manos estos dos avenidos ciudadanos; porque con la ambición que tenían andaban tan ciegos y apasionados que por momentos tocaban al arma unos contra otros; y en todos estos escándalos y alborotos, no había ninguno que tratase de paz, ni que se pusiese de por medio, ni que se metiese entre las espadas, lanzas y artillería, sino sólo los frailes de San Francisco a los cuales dio Nuestro Señor gracia para ponerlos en paz; que de otra manera ellos fueran adelante con su ceguera y se comenzaran a matar; y luego acudieran los indios para acabarlos a los unos y a los otros, que no aguardaban otra cosa; porque afirma este venerable padre que con haber estado los señores y principales de estos reinos en su infidelidad, siempre los unos enemigos de los otros, y haciéndose mortales y muy reñidas guerras, los unos reinos a los otros, los vido en estos tiempos

muy conformes, unidos y aliados y apercebidos de guerra; y como dicho es, se sabía todo lo que estos caciques y señores ordenaban y hacían, por medio de los indios que los religiosos criaban en sus casas; y como gente avisada iban estorbando por los mejores medios que hallaban, y les parecían, los malos intentos de estos principales, y de lo que había advertían a los españoles; y así por su consejo velaron la ciudad algunos días, como arriba se dijo. Y por las predicaciones que hacían y reprehensiones que les daban en sus cabildos, vinieron a abrir los ojos y hacerse a una, y mirar más por lo que les convenía.

Ofrecióse, para mayor riesgo y peligro de los temores en que andaban, que se descubrieron unas ricas minas, a cuya voz se iban saliendo de la ciudad unos tras de otros y la dejaban desamparada con la cudicia de riqueza que se prometían de los ricos metales que ensayaban; y donde había poca gente quedaba menos, pero con los consejos de estos varones santos, así en particular a unos como en general a todos, dejaron de seguirse; y aun mandaron, por pregón y bando público, que se recogiesen los que estaban por las estancias, para mayor seguro de lo ganado. Pero ordenólo mejor Dios, que lo que los hombres no advertían lo remedió su santísima majestad, echando una grandísima sierra sobre las minas, con que se cubrieron a los ojos de los hombres y nunca más parecieron; y con esta pérdida cesaron los cudiciosos mineros de seguir el camino cierto de su perdición, desamparando el lugar en que defendían sus vidas. Estas cosas dichas, bien parecen dignas de agradecimiento en estos benditos padres, ministros eclesiásticos.

Pero como de los desagradecidos está lleno el infierno, no dejaré de confesar que algunos (si permaneciendo en tanta ingratitud y mala vida de costumbre, murieron en su mal obrar) están allá padeciendo las justas y merecidas penas de sus desconciertos, y los malos tratamientos que a estos santos religiosos hicieron; porque no hay culpa que con mas rigor castigue Dios, que la que nace del desagradecimiento, porque aquí sobra la razón y falta la paciencia. Y si bien lo consideramos, hallaremos que el Diluvio general vino sobre el mundo, porque las gentes dél obraron tanto males, después de haber recebido de Dios tantos bienes. Y el demonio cobró este nombre, porque siendo criatura de Dios tan hermosa y linda, amasada en el ser de ángel que tenía por las manos de su divina omnipotencia, por su particular y vano interés, lo menospreció y siguió la condición de su ingratitud. Y la mayor queja que da San Pablo contra los que a Cristo condenaron a muerte, es decir que la misma noche que el bendito Jesús estaba tratando de la redempción del hombre, estaban los hombres trazándole la muerte; y él, por el contrario, haciéndoles nuevas mercedes. Y el pecado, porque más pena Judas en el infierno, es haberle entregado a sus enemigos después de haber recibido para su remedio el beneficio de su santísimo cuerpo y sangre; y aun las piedras se levantan contra los ingratos, como acaeció en la injusta muerte que dieron los judíos a Cristo, que se dieron unas con otras. Y por esto había ley establecida entre los persas, que el ingrato a los beneficios recibidos fuese encubado, como lo dicen Genofon-

te[2] y Amiano Marcelino.[3] Ni el poeta Menander[4] halló peor cosa sobre la tierra que el hombre desagradecido. Y San Bernardo[5] llama a la ingratitud cierzo defecativo de la divina misericordia y de las corrientes de la gracia. Y por ser éste tan gran pecado condena el Concilio Hispalense Segundo a perdimiento de libertad a los esclavos de las iglesias que dellas hubiesen sido ahorrados, si después de horros fuesen ingratos con las dichas iglesias. Y lo mismo dice Alexandro Sardo,[6] haberse usado entre los atenienses y entre los masilos. Y que el emperador Claudio mandó lo mismo en Roma. Y en el fuero castellano,[7] hay una ley que condena a ser privado de lo que se le había dado voluntariamente, si fuere ingrato a su bienhechor en cosas graves de obras o de palabras. Y donde un psalmo[8] canta que el necio dijo en su corazón que no hay Dios, el hebreo y el caldeo dicen ingrato, por gran encarecimiento, como lo trae Agustino Justiniano, obispo[9] neviense.

Pero como los que entonces vivían no revolvían las letras sagradas, ni las humanas, donde se escriben todas estas razones, seguían solamente la pasión que les incitaba y creían de estos ministros apostólicos, no sólo que no les eran padres, pero aun muy fuertes y contrarios enemigos, diciendo de ellos que les hacían contradición en todo, que les quitaban ser ricos, que los destruían, que les quitaban los indios esclavos, que no les consentían subir los tributos, antes que bajasen a menos cantía de la impuesta, pareciéndoles que esta modificación en todo era más agravio que se les hacía, que provecho que recebían. Pero cosa es muy sabida, y con todo este nuevo mundo probada, que si no fuera por los religiosos, que sin cesar anduvieron clamando a nuestros católicos reyes, el emperador y su hijo, no hubiera más desventurada y pobre gente en el mundo que los españoles, vecinos de la Nueva España, como lo serán cuando se les acaben los indios, y estos que hay no los tuvieran, si no fuera por el tesón que sobre ello tuvieron los frailes en volver por ellos.

[2] Xenoph. lib. 1. Ciropedia.
[3] Amian. lib. 23.
[4] Alex. ab Alex. lib. 5 dierum genial. cap. 1.
[5] Div. Bern. Serm. 2. de Septem. panibus.
[6] Sard. lib. 1. de Mor. Gen. cap. 16.
[7] Forum Castellae. 3. tit. 12. lib. 1.
[8] Psal. 13.
[9] Iust. Neviensis hoc Psal.